

Tiene la palabra el señor Edil Daniel Jara.

◆ **VECINOS DE LA ZONA DE LA CONTINUACIÓN DE LA AV. MANUEL D. RODRÍGUEZ SOLICITAN MAYOR ILUMINACIÓN Y LA APERTURA DE LA CALLE RIVERA**

EDIL DANIEL JARA. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, me voy a referir a un reclamo de vecinos que viven en la continuación de la avenida Manuel De Rodríguez hacia el oeste. Reclaman que se ilumine más la zona, ya que, al no haber veredas, tienen que caminar por la calle.

También solicitan la apertura de la calle Rivera, puesto que los terrenos que rodean las viviendas de AFE¹ fueron otorgados en comodato por treinta años, además, hay un colegio; esa obra evitaría todo el recorrido que deben realizar habitualmente por no tener salida a la avenida Manuel De Rodríguez.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación y a la prensa.

◆ **VECINOS RECLAMAN POR EL MAL ESTADO DEL DESAGÜE UBICADO EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CALLES LARRAÑAGA Y CANELONES**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiera hacer referencia al mal estado del desagüe que está ubicado en la intersección de las calles Larrañaga y Canelones.

Se trata de una zona que ha sido edificada, y el zanjón de desagüe de la ciudad atraviesa por el medio de dos casas de vecinos y es lamentable el estado en que se encuentra, puesto que las aguas servidas corren hasta por la calle.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo

Departamental, a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación, a la Comisión de Fomento del Barrio Cementerio y a la prensa.

Era cuanto quería manifestar, señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.